

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 669, de fecha 06 de Febrero del 2018, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 9152

Se acuerda aprobar el informe del Estudio de Impacto Ambiental del “Proyecto modernización del Puerto de Coquimbo” (Coquimbo) que la DIPLAN presenta mediante oficio N°385 del 26 de enero de 2018, donde señala que considerando la escala del instrumento vigente para analizar la compatibilidad territorial del proyecto, se indica que el análisis de compatibilidad corresponde al instrumento comunal, esto es la Plan Regulador comunal de Coquimbo, por lo tanto, en este caso específico no corresponde al Gobierno Regional de Coquimbo emitir pronunciamiento al respecto. Por otra parte, dados los antecedentes aportados en el Estudio de Impacto Ambiental, se concluye que el proyecto mencionado es coherente con la Estrategia Regional de Desarrollo vigente, respecto de promover un desarrollo portuario acorde con las necesidades regionales y nacionales. No obstante, lo anterior el titular deberá implementar, mantener y, cuando sea necesario, mejorar las medidas respecto de la gestión del tránsito urbana y accesos al puerto de Coquimbo, ya que de esto en gran parte dependen los objetivos que apuntan a mantener y reforzar la calidad de vida urbana y regional. En lo fundamental, se considera que el proyecto es relevante y necesario para mejorar la infraestructura portuaria de la región.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 13 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Agapito Santander Marín, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Eduardo Alcayaga Cortés, Gloria Torres Espejo, Hanna Jarufe Haune, José Sulantay Silva, Lidia Zapata Pasten, Macarena Matas Picart, Marcelo Castagneto Arancibia, Miguel Solís Viera, Raúl Godoy Barraza, Teodoro Aguirre Alvarez, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 2 voto(s) de abstención: Sr(s) Alberto Gallardo Flores, José Montoya Angel, 0 voto(s) se inhabilitan . El Consejero Regional Sr. Leonardo Pasten Silva justifica inasistencia por razones de salud.


VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL